

## **Madreselva, madreselva japonesa (*Lonicera japonica*)**

**Autores:** E.B. Miras Pérez, A. F. Carrillo López & R. Díaz García

### **Descripción**

Es una liana leñosa, siempreverde (conserva sus hojas todo el año) o semicaducifolia (pérdida de hojas durante épocas de sequía o temperaturas bajas), que puede alcanzar los 5 metros de longitud. Sus flores se disponen en parejas sobre pedúnculos, son de color blanco-amarillento, y el fruto es en forma de baya negra que contiene semillas rodeadas de pulpa. La floración se produce desde el mes de mayo hasta septiembre. Se reproduce tanto por vía sexual como asexual y sus semillas son dispersadas principalmente por las aves, las cuales ingieren los frutos (endozoocoria).

Esta especie de climas templados, requiere de ciertos niveles mínimos de humedad en el suelo, no soporta grandes contrastes térmicos y su crecimiento, floración y desarrollo de las semillas se ven favorecidos por la exposición a la radiación solar.

### **Origen e introducción**

La madreselva es nativa del este de Asia (Japón, China y Corea). Ha sido introducida en todas las regiones con clima templado del planeta para fines ornamentales. Debido a su atractivo follaje y a la capacidad que posee de cubrir el suelo desnudo y/o con elevada pendiente. Actualmente, sigue siendo una especie ampliamente cultivada y vendida para su uso en jardinería. En la Región de Murcia se le observa naturalizada en las zonas de regadío tradicional, sobre todo en las vegas del Segura, ya aguas abajo del Embalse del Cenajo.

### **Impacto**

En el territorio español ha llegado a naturalizarse en ambientes de ribera degradados, orlas y márgenes de bosques caducifolios antropizados, comunidades ruderales en suelo húmedo, entre otros biotopos. En determinadas ocasiones esta situación se da con carácter invasor, ya que una vez que se ha establecido su crecimiento es muy veloz. Esta especie es capaz de invadir áreas perturbadas y naturales, consiguiendo tapizar completamente la masa arbórea y arbustiva, por este motivo llega a considerarse en algunos países (Estados Unidos) como plaga.

### **Cómo erradicarlas**

Una de las mejores medidas para controlar esta situación es la prevención, para ello debe reducirse su empleo en jardinería y/o sustituyéndolo por especies autóctonas, como por ejemplo *Lonicera biflora* o, incluso *L. implexa*, la primera para zonas ubicadas en la mitad sur de la Región de Murcia y, la segunda para cualquier parte del territorio murciano.

Para su control, pueden emplearse métodos físicos o mecánicos, no obstante, cuando se ha producido una gran invasión, los trabajos de erradicación son complicados debido a la elevada densidad de masa vegetal. Estos trabajos consisten en el corte y/o arranque de los ejemplares. Los herbicidas pueden emplearse en momentos muy

puntuales, en los que se asegura totalmente la protección del medio ambiente. En estos casos se pulverizaría el producto sobre el sistema foliar o el rebrote. Para prevenir la recolonización puede llevarse a cabo la siembra del área donde se ha eliminado *L. japonica*, con vegetación autóctona de crecimiento rápido. Independientemente del método empleado, se debe prestar mayor atención en la reinvasión de áreas próximas a las actuaciones realizadas.